



REGLAMENTO "TRAIL MARATÓN Y TRAIL MEDIO MARATÓN DEL LOBO 2018"

Artículo 1: ORGANIZACIÓN

La III Carrera por Montaña "**Trail Maratón del Lobo**" (TMDL) se celebrará el domingo 5 de agosto de 2018 en la localidad de Cerezo de Arriba (Segovia), a 1.100 m, y estará organizada por el Ayuntamiento de Cerezo de Arriba con la dirección técnica de Stirps Duero, S.L.

Durante la jornada se disputarán dos carreras:

- Trail Maratón del Lobo (TMDL~42K)
- Trail Medio Maratón del Lobo (TMMDL~21K)

Ambas carreras tendrán como hora de salida las 09:00 horas y como cierre las 15:00 h.

Tanto la salida como la meta estarán ubicadas en la plaza de Cerezo de Arriba y como hitos más significativos del Maratón estará la ascensión al Pico del Lobo (2.274 m) y el paso de la carrera por la Estación de Esquí de La Pinilla.

Artículo 2: PARTICIPACIÓN Y RECORRIDOS

La prueba tiene carácter no oficial y su participación es libre y está abierta a cualquier persona que reúna las condiciones mínimas necesarias para participar en una prueba de estas características. Se establece el número máximo de participantes en 600 corredores (300 participantes para cada distancia). A la hora de formalizar su inscripción cada corredor deberá indicar la distancia en la que desee participar:

- **Trail Maratón del Lobo (TMDL~42K):** Recorrido de unos 42 kms con un desnivel acumulado aproximado de 4200 metros. Podrán tomar parte todas aquellas personas con edad a partir de 18 años cumplidos a 31 de diciembre de 2018. Nivel de dificultad medio/alto.
- **Trail Media Maratón del Lobo (TMMDL~21K):** Recorrido de unos 21 kms con un desnivel acumulado aproximado de 2000 metros. Podrán tomar la salida todas aquellas personas con edad a partir de 16 años cumplidos a 31 de diciembre de 2018 (*los menores de edad deberán tener la correspondiente autorización de su padre/madre/tutor para poder formalizar la inscripción). Nivel de dificultad medio/ bajo, apto para todas aquellas personas que quieran iniciarse en la carrera por montaña.

Ambos recorridos se desarrollan por la zona conocida como *Macizo del Pico del Lobo-Cebollera* y transita por terreno de montaña, recorriendo caminos, pistas de montaña, cortafuegos y senderos, con un reparto aproximado de: 60% sendero 30% pista 10% cortafuegos

Artículo 3: CATEGORIAS

Se establecen las siguientes categorías, según años cumplidos a fecha 31 de diciembre de 2018:

TMDL 42K:

- Senior Masculina y Femenina: de 18 a 39 años (2000-1979)
- Veteranos/as A: de 40 a 49 años (1978-1969)
- Veteranos/as B: a partir de 50 años (1968 y anteriores)
- Trasplantados o con discapacidad orgánica (*deberá acreditarse).

TMMDL 21K:

- Juvenil Masculina y Femenina: de 16 a 17 años (2001-2002)
- Senior Masculina y Femenina: de 18 a 39 años (2000-1979)
- Veteranos/as A: de 40 a 49 años (1978-1969)
- Veteranos/as B: a partir de 50 años (1968 y anteriores)
- Trasplantados o con discapacidad orgánica (*deberá acreditarse).

Se otorgarán trofeos a los tres primeros de cada categoría establecida así como al vencedor y vencedora absoluto de la carrera (los premios no serán acumulables).



La no presencia en el acto de la entrega de trofeos se entenderá como renuncia a trofeos o premios conseguidos. Toda delegación en otra persona, por parte de los ganadores para la recogida de los trofeos y premios, deberá ser conocida y autorizada por la Organización al menos con media hora de antelación.

Artículo 4: INSCRIPCIONES

Hasta el 1 de julio:

TMMDL-21 K

- Federados (FEDME) con cobertura en Castilla y León > 20 €
- No Federados > 25 €

TMDL-42K

- Federados (FEDME) con cobertura en Castilla y León > 30 €
- No Federados > 35 €

Del 2 de julio al 1 de agosto a las 15:00 horas (o hasta agotar dorsales):

TMMDL-21 K

- Federados (FEDME) con cobertura en Castilla y León > 25 €
- No Federados > 30 €

TMDL-42K

- Federados (FEDME) con cobertura en Castilla y León > 35 €
- No Federados > 40 €

Procedimiento: por Internet. Las Inscripciones deberán hacerse en www.maratondellobo.com

Artículo 5: PROGRAMA

Retirada de dorsal: se realizará el propio día del evento, de 07:30 a 08:30 horas, en la Plaza Mayor de Cerezo de Arriba. NO SE ADMITIRAN INSCRIPCIONES NI CAMBIOS DE DISTANCIA EL DIA DE LA PRUEBA.

HORARIO DE CARRERA:

08:45 h - Control de Salida.

09:00 h - Salida 42Ky21K.

11:10 h - Llegada a meta prevista del primer corredor del TDL-21K.

12:00 h - *[Solo aplicable a 42K] Cierre control de paso en La Pinilla*

12:15 h - Llegada a meta prevista del primer corredor del TDL-42K.

14:00 h - *[aplicable a 42K y21K] Cierre control de paso en el Raso (PK 34,600).*

15:00 h - Cierre control de meta (ambas distancias).

16:00 h - Entrega de premios.

Artículo 6: RECORRIDO Y DURACIÓN MÁXIMA

- Maratón: Recorrido de 42 km. aproximadamente; nivel físico y técnico: medio/alto.
 - Media maratón: Recorrido de 21 km. aproximadamente; nivel físico y técnico: medio/bajo.
- Ambas pruebas comenzarán a las 09:00h, cerrándose el control de meta a las 15:00h.

Las pruebas tendrán tiempos de corte horario que serán de obligado cumplimiento por todos los participantes. Estos tiempos podrán ser variados en función de la previsión meteorológica.

Artículo 7: DORSAL Y CHIP

A cada corredor se le entregará un dorsal NOMINATIVO E INTRANSFERIBLE que deberá llevar durante todo el recorrido, situado en el pecho, bien visible, sin doblar ni cortar, estando penalizado con la descalificación el no cumplir con este artículo.



De igual manera, a todo corredor se le hará entrega de una 'tarjeta-chip' que deberá llevar en el lugar indicado por la Organización (no es un chip de zapatilla) y que servirá para registrar el paso del corredor por los controles obligatorios, siendo responsabilidad de cada corredor validar la tarjeta en cada uno de los controles. Una vez pasado el control de meta, la 'tarjeta-chip' deberá ser devuelta para su validación y descarga de datos, siendo descalificado el corredor que no efectúe la devolución inmediata.

Si algún corredor decidiera retirarse, lo deberá comunicar en alguno de los controles establecidos, haciendo entrega del dorsal y de la 'tarjeta-chip' para conocimiento de la organización.

Artículo 8: PUNTOS DE CONTROL Y AVITUALLAMIENTO

Se realizará un control de salida de todos los participantes así como el correspondiente control de meta.

Los participantes deberán seguir el recorrido marcado por la Organización y se establecerán puntos de control Intermedios, que serán punto de paso obligatorio para todos los participantes.

Se aplicará una penalización (llegándose incluso a la descalificación) a aquel participante que ataje el trazado marcado por la Organización.

Puntos kilométricos (PK) aproximados de los avituallamientos:

TMMDL 21K

PK 7,500 -> Avituallamiento líquido

PK 10,600 -> Avituallamiento del Cardoso: líquido y sólido

PK 13,200 -> Avituallamiento líquido

TMDL 42K

PK 7,500 -> Avituallamiento líquido

PK 10,600 -> Avituallamiento del Cardoso: líquido y sólido

PK 22,500 -> Avituallamiento Estación de Esquí La Pinilla: líquido y sólido

PK 32,000 -> Avituallamiento del Cardoso: líquido y sólido

PK 34,600 -> Avituallamiento líquido

Se proporcionará avituallamiento líquido y sólido en la zona de meta.

Los corredores deberán llevar bidones o bolsas de hidratación para poder rellenarlas en los avituallamientos. No se permitirá la salida de los corredores de la zona del avituallamiento con envases (envoltorios barritas...), recipientes (latas, vasos, botellas,...) o residuos (pieles de fruta,...); deberán consumirse in situ o portarlo en los recipientes del propio corredor.

Estas medidas se toman para evitar impactar de modo negativo en el medio ambiente.

Artículo 9: MARCAJE Y MAPA

El itinerario para las carreras estará balizado correctamente y las señales estarán ubicadas a intervalos regulares, dependiendo de la tipología del terreno y de los caminos. Es responsabilidad de cada participante localizar la señalización y seguirla. Para ello, además de las flechas que coloque la organización, se marcarán especialmente las zonas conflictivas y los cruces y desvíos en los que haya riesgo de desorientación y pérdida.

Se facilitará el track de cada una de las pruebas para GPS en la página web.

Artículo 10: MATERIAL Y CONDICIÓN FÍSICA

Dado que la carrera transita por terreno de montaña, cada participante deberá prever que su indumentaria, calzado, así como su condición física, sean las más apropiadas para realizar la prueba.



Se aconseja el siguiente material: mallas por debajo de las rodillas, cortavientos, chubasquero, gafas, gorro o buff, guantes, bastones y teléfono móvil. Por de pronto, el único material que la organización fija como obligatorio será el portar un recipiente adecuado (bidón, vaso plegable o mochila de hidratación) para recibir el avituallamiento líquido durante el recorrido.

SE EXIGIRÁ portar al menos un litro de líquido en la salida. No obstante, y en base a la distancia de la carrera, la zona por la que transita ésta y las condiciones meteorológicas que se presenten el día de la prueba, la organización se reserva el derecho a poder exigir otro material que considere necesario como obligatorio, siempre pensando en la seguridad del participante y el correcto desarrollo de la prueba.

La Organización estará atenta a las condiciones meteorológicas, una vez se acerque la fecha de celebración de la prueba se informará, a través de la página web del evento, de la necesidad de tener que hacer uso de cualquier material que se considere obligado.

Artículo 11: POLÍTICA DE CANCELACIÓN

Una inscripción se considera completada cuando el cargo correspondiente ha sido aplicado. Al momento de inscribirse, el corredor autoriza de manera expresa a utilizar su número de tarjeta de crédito para realizar su pago y confirma expresamente conocer y aceptar nuestra política de pago. Con el fin de evitar contratiempos deberá imprimirse el e-mail de confirmación correspondiente y presentarlo al momento de retirar los dorsales.

Para cancelar la inscripción deberá remitirse un correo a la dirección info@maratondellobo.com, adjuntando la confirmación de inscripción. Para obtener el reembolso de la misma será necesario haber contratado el seguro de cancelación, conjuntamente con la inscripción (no se podrá contratar con posterioridad). El importe de este seguro es de 5 € por participante. NINGÚN REEMBOLSO SERÁ EFECTUADO SIN HABERSE SUSCRITO EL SEGURO DE CANCELACIÓN.

Para poder obtener el reembolso de la inscripción (descontándose el importe del seguro de cancelación) deberá hacerse llegar la petición de cancelación vía e-mail hasta 15 días antes de la celebración de la prueba; más allá de dicha fecha, y hasta el día previo a la competición, será obligatorio justificar los motivos de cancelación mediante certificado médico oficial, certificado de contratación o certificado de trabajo. NO SE REEMBOLSARÁN INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA PRUEBA.

El importe correspondiente a la inscripción será cargado inmediatamente a la tarjeta de crédito del participante, mediante TPV virtual. Para el pago de la inscripción se aceptan tarjetas de crédito Master Card, Maestro y Visa.

Artículo 12: OTROS SERVICIOS DE LA ORGANIZACIÓN

- Los participantes estarán cubiertos por un Seguro de Responsabilidad Civil y Accidentes.
- Ambulancia y servicio médico
- Servicio de aseos y duchas en la piscina municipal (a 200 metros de la salida).
- Acceso gratuito a la Piscina Municipal de verano.
- Servicio de guardarropa.
- Avituallamientos líquidos y sólidos tanto en puntos del recorrido como en zona de meta.
- Cronometraje con chip.

Artículo 13: CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Los participantes se comprometen a:

- Aceptar todos los artículos del presente Reglamento.
- Respetar en todo momento el Medio Ambiente, no arrojar ningún envase, bolsa, envoltorio u objeto cualquiera al suelo bajo descalificación (al margen de posibles sanciones aplicables por parte de la Administración) realizando en todo momento el recorrido por el trazado marcado y respetando en todo momento las indicaciones de la Organización



- Garantizar la validez de los datos aportados en el momento de formalizar la inscripción.
- Garantizar que su condición física les permite participar sin riesgo alguno en una competición de estas características.
- Llevar el dorsal durante toda la prueba de manera bien visible, no doblándolo y respetando toda su publicidad.
- Llevar el chip de control durante todo el recorrido en el lugar indicado por la organización y entregarlo a la llegada.
- Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la Organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.
- Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados y a seguir las indicaciones de la Organización conforme al siguiente PROTOCOLO DE ACTUACIÓN: cuando un corredor necesite ayuda, el primer corredor en llegar a su altura está obligado a permanecer a su lado y esperar la llegada del siguiente corredor, quien a su vez transmitirá la ubicación y el posible estado del accidentado a la organización.

TELÉFONO DE EMERGENCIAS DE LA ORGANIZACIÓN:

607-376-322

TODO CORREDOR DEBERÁ LLEVARLO MEMORIZADO EN SU MÓVIL

- Se descalificará a todo corredor que no complete el recorrido oficial de la prueba, arroje cualquier tipo de desperdicio al suelo, corra sin el dorsal visible, corra con el dorsal de otro corredor, no devuelva el chip, no se atenga al presente Reglamento o modifique, deteriore o manipule el dorsal.
- La Organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, o bien la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo aconsejan o por causa de fuerza mayor.
- La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia, así como de la pérdida o rotura de los objetos de cada participante. Cada participante será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la Organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.
- Cualquier circunstancia no prevista en el presente Reglamento, será resuelta por la Organización.

Artículo 14: DERECHOS DE IMAGEN

La participación en este evento deportivo implica que el participante cede sus derechos de Imagen, la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición a la Organización, para que ésta las utilice como crea preciso en la promoción de éste o de cualquier otro evento deportivo que pudiera organizar. Cualquier proyecto mediático o publicitario que se pudiera generar por la celebración de este evento, deberá contar previamente con el consentimiento de la organización.



Artículo 15: POLÍTICA DE PRIVACIDAD

En cumplimiento de lo recogido en el texto de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos de los corredores serán incorporados a un fichero cuyo responsable y titular es CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL LA PINILLA CLUB CICLISTA con la finalidad de participar en el presente evento, así como mantenerle informado de las actividades y eventos del club y sus colaboradores. Así mismo le informamos de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiendo una comunicación al siguiente correo electrónico: clubciclistalapinilla@gmail.com.

* * * * *